

Paso a exponerles nuestra situación y creo que la de muchos vecinos que vivimos en esta zona.

Nosotros vivimos en la Calle Valdesangil (barrio Saconia), en su momento compramos al Ayuntamiento la cesión de plaza de aparcamiento en el PAR Candido Mateos (situado en Calle Valle de Mena), que aunque nos pilla lejos, pensamos en su momento que más adelante si hacían plazas de aparcamiento más cerca, vendíamos la indicada y comprábamos la más cercana.

Desde año 2008 que fué comprada la plaza, apenas hemos aparcado en ella al pillarnos lejos y tener muy cerca parcela de terreno de tierra (ubicada entre la Calle Valdeverdeja y la Calle Valle de Bergantiños, la cual envío foto en documento adjunto). La plaza nos costó alrededor de 16.000 euros, comunicamos al ayuntamiento nuestro deseo de venta hace tiempo al no utilizarla, (inicialmente para la venta nos la tasaron también por unos 16.000 euros, después recibimos otra tasación por 14.000 euros y posteriormente otra por 11.000 euros).

También indicarles que solicitamos al Ayuntamiento permiso para poder alquilarla, y nos fué denegado.

Al no conseguir vender la plaza, hemos bajado el precio a 8000 euros y tenemos a dos futuros compradores, pero evidentemente caímos en la cuenta que en la parcela de terreno donde aparcábamos podía ser edificable y más aún al ver un día a señor tomando medidas en la misma.

He acudido a cita en Junta Municipal de Fuencarral/El Pardo para que me dieran información si dicha parcela iba a ser edificable y me han confirmado que sí (se construirá un centro de educación infantil).

Esta zona ya tenía muchas dificultades de aparcamiento, por mencionar detalle al lado de esta parcela de terreno, existe una especie de camino asfaltado (no calle), en la cual mi marido se vió obligado a aparcar dos veces, y se conoce que a algún vecino que le debió molestar quien sabe si era porque él aparcaba allí, lo denunció y mi marido tuvo que pagar religiosamente dos multas.

Y yo les planteo, si esta parcela paliaba un poco el problema de aparcamientos, porqué deciden construir escuela en lugar de aparcamientos.

Coherentemente considero que hay más escuelas y parques más que aparcamientos, y población infantil menos que adulta. Sin hacer menosprecio a nadie y respetando mucho a la población infantil.

En definitiva mi consideración es que no están bien reubicados los sitios y las necesidades, otro ejemplo al lado de esta parcela hay parques que no se utilizan, más abajo del número de nuestra calle tampoco y otros espacios libres. Hay espacios más que suficientes para construcción de aparcamientos (sobran parques y faltan aparcamientos).

Posiblemente haga traslado del planteamiento que les efectúo a mi comunidad de vecinos y a su vez quizás a más comunidades.

Gracias por la atención, y si los interesados podemos conseguir algo satisfactorio, ¡¡La unión hace la fuerza!!.

Atentamente,

Nuria C.

